ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CEPOLFI INDUSTRIAL C. A.
AÑO 2015

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, a los veinte y ocho días del mes de septiembre del año dos mil dieciséis, a las dieciséis horas en punto, en la sede social de la compañía CEPOLFI INDUSTRIAL C. A., ubicada en la parroquia Santa Rosa, sector Chilcaloma, Barrio San José, se encuentran presentes los señores accionistas: Zoila Teresa Margot Cepeda Logroño, propietaria de 3882 acciones; León Amando Cepeda Logroño, propietario de 5821 acciones; Víctor Hugo Cepeda Jácome, propietario de 5174 acciones; Señora Tatiana Maricela Cepeda Jácome, propietaria de de 5174 acciones; Nelson Eduardo Cepeda Jácome, propietario de 5174 acciones, Manuel Edmundo Cepeda Logroño, propietario de 3882 acciones, representado por la señora Fanny Campaña, esposa del accionista; Ramiro Sebastián Cepeda Jara, propietario de 1941 acciones: señor Rolando Patricio Cepeda Chimborazo propietario de 3882 acciones; Jaime Enrique Cepeda Logroño propietario de 3882 acciones. Las acciones tienen un valor nominal de cuatro dólares de los Estados Unidos de América cada una.

Queda justificada la inasistencia de los señores: Eduardo Ramiro Cepeda Logroño, propietario de 5816 acciones, Jorge Guillermo Cepeda Logroño propietario de 3882 acciones,
Los señores Darko Mauricio Cepeda Reyes, en Representación de la señora Elvia Alexandra Cepeda Reyes propietaria de 3882 acciones y María José Cepeda Jara, propietaria de 1941 acciones hacen su ingreso a la presente junta a las 19h10 y 17h10 respectivamente.

Se encuentra también presente el Doctor Ángel Ricardo Cepeda, Gerente General de la compañía.

Por consiguiente, encontrándose presente el setenta y un por ciento del capital pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, el señor Ing. Ramiro Sebastián Cepeda Jara Presidente de la empresa Cepolfi Industrial C.A. mociona que se constituyan en Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

1.- Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

2.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario Revisor, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

3.- Conocimiento y resolución sobre el Balance General, Estado de Resultados y Anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

4.- Resolver sobre el destino de los Resultados del ejercicio económico del año 2015.

5.- Lectura y aprobación del acta.

El señor Presidente de la compañía dispone al Doctor Ángel Cepeda que constate si hay cuórum mismo que es corroborado constatando que existe mayoría . Acto seguido el señor Presidente le solicita se de lectura a la convocatoria que fue publicada en el diario El Heraldo de la ciudad de Ambato, el día 12 de septiembre del 2016.
Acto seguido se procede a dar lectura de la convocatoria la cual textualmente dice:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CEPOLFI INDUSTRIAL C.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley de Compañías y el artículo décimo quinto del Estatuto Social, se convoca a los accionistas de la compañía CEPOLFI INDUSTRIAL C.A. a Junta General Ordinaria que se efectuará el día miércoles 28 de septiembre del 2016, a partir de las 16 horas en las instalaciones de la compañía, ubicadas en el cantón Ambato, parroquia Santa Rosa, barrio San José. La Junta conocerá y se pronunciará sobre los siguientes asuntos:

1.- Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

2.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario Revisor, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

3.- Conocimiento y resolución sobre el Balance General, Estado de Resultados y Anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

4.- Resolver sobre el destino de los Resultados del ejercicio económico del año 2015.

5.- Lectura y aprobación del acta.

Los documentos que van a ser conocidos en la Junta se encuentran a disposición de los señores accionistas para su revisión, en las oficinas de la compañía, ubicadas en parroquia Santa Rosa, barrio San José de este cantón Ambato.

Se convoca individual y personalmente al Comisario Revisor Sr. Dr. Marco Altamirano.

Ambato, 12 de septiembre del 2016.

Ing. Sebastián Cepeda. Dr. Ángel Cepeda

PRESIDENTE GERENTE GENERAL

La moción del señor Presidente de instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Cepolfi Industrial C. A. y el orden del día propuesto son aprobados por unanimidad.

Preside la Junta el Presidente de la compañía, señor Ing. Ramiro Sebastián Cepeda Jara y actúa como Secretario el Gerente General, Doctor Ángel Ricardo Cepeda.

El señor Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate el primer punto del orden del día:

1.- Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

El señor Presidente, señor Ing. Sebastián Cepeda solicita al señor Doctor Ángel Cepeda que proceda con la lectura del Informe de Gerencia, correspondiente al año 2015.

El señor Doctor Ángel Cepeda procede con la lectura del informe.

Al terminar la exposición del señor Doctor Ángel Cepeda, el señor Presidente Ing. Sebastián Cepeda pone a consideración de los señores accionistas el Informe de Gerencia para que de ser necesario se realicen las consultas respectivas.

La señora Zoila Teresa Cepeda Logroño y la señora Tatiana Maricela Cepeda Jácome consultan como está el tema de costos de las piezas y artículos que produce Cepolfi.

El señor Gerente de Cepolfi Industrial C.A. manifiesta que se tiene los costos de las piezas del modelo C – 5 de Cepeda Cía. Ltda.

El señor Presidente de la Cía. Cepolfi Ing. Sebastian Cepeda Jara pone nuevamente a consideración el informe de Gerencia

El señor Rolando Patricio Cepeda Chimborazo se pronuncia en el sentido de que debió hacerse proyectos y presentar sus porcentajes de avance.

La señora Tatiana Maricela Cepeda Jácome manifiesta que en el contenido del informe se debe hablar de los aspectos económicos, normativas, proyectos y se compromete en colaborar para estructurar bien el informe.

El señor Presidente Ing. Sebastián Cepeda Jara solicita al señor Gerente que les deje a los miembros de la junta unos 5 minutos para poder deliberar.

El señor Gerente se retira de la sala a las 17H:20 conforme a lo solicitado por el señor Presidente.

El señor Ing. Sebastián Cepeda Jara Presidente de Cepolfi pide que el Gerente retorne a la sala de reuniones una vez que ha pasado el tiempo solicitado, esto es a las 17H:28

El señor Jaime Enrique Cepeda Logroño manifiesta que se debe tomar en cuenta los informes del Auditor y del Comisario Revisor

El señor Presidente Ing. Sebastián Cepeda dispone al Gerente que se continúe con el segundo punto de la Convocatoria.

RESOLUCION

Se aprueba el informe de Gerencia con el voto salvado del Econ. Mauricio Cepeda Reyes

2.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario Revisor, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

El señor Presidente otorga la palabra al señor Doctor Ángel Ricardo Cepeda, para que realice la lectura del Informe del Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico del año dos mil quince.

El señor Doctor Ángel Ricardo Cepeda procede con la lectura del Informe del Comisario Revisor.

El señor Ing. Sebastián Cepeda, Presidente de la Junta General Ordinaria, una vez concluida la lectura del informe pone a consideración de los señores accionistas el Informe del Comisario Revisor.

La señora Zoila Teresa Cepeda Logroño sugiere que se busque un Contador de Costos para que se solucione lo referente al costo de las piezas para conocer si se está vendiendo a precios reales y pregunta ¿Por qué IMCE no compra productos a Cepolfi.?

El señor Presidente Ing. Sebastián Cepeda Jara da contestación a la pregunta indicando que no lo hace por razones de calidad y costos.

La señora Tatiana Cepeda Jácome manifiesta que debe haber un plan de cómo se va a costear y que para ello debe contratarse un Ing. en Producción quien en base a los planos y datos de campo debe costear cada pieza.

El señor Presidente Ing. Sebastian Cepeda Jara pone nuevamente en consideración el informe del Comisario Revisor y a su vez sugiere que sea el Contador quien informe sobre los Estados Financieros

RESOLUCION

La Junta aprueba por unanimidad el planteamiento del señor Presidente, esto es que se apruebe el informe del Comisario Revisor y que sea el Contador de la empresa Cepolfi Industrial C.A. quien exponga el Balance General.

A paso seguido el señor Presidente con la aprobación de la Junta integra al Ing. Oscar Altamirano para que exponga y explique el tercer punto de la convocatoria en lugar del Gerente.

3.- Conocimiento y resolución sobre el Balance General, Estado de Resultados y Anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

El señor Ing. Sebastián Cepeda Jara Presidente de Cepolfi solicita al Ing. Oscar Altamirano dar inicio a la exposición sobre los Estados Financieros. El señor Ing. Oscar Altamirano Contador de la empresa Cepolfi Industrial C.A. procede a dar lectura al Estado de Situación Financiera manifestando que el mismo se ha basado en los documentos que dispone la empresa.

El Ing. Oscar Altamirano comunica a los señores Accionistas algunos pormenores relacionados a la contabilidad del año 2015 en los grupos de Disponible y Exigible específicamente, en la cuenta Caja General por un monto de $10526.14 USD, la señora Tatiana Cepeda Jácome solicita se exponga con amplitud este rubro a lo cual se procede a detallar el origen de esta cifra por parte del Ing. Oscar Altamirano, quedando

así enunciado este rubro para en lo posterior analizar algunas alternativas a fin de regularizar dicho valor.

Siendo las 19H10 hace el ingreso a la Junta de Accionistas el señor Economista Darko Mauricio Reyes., en representación de la señora Elvia Alexandra Cepeda Reyes.

A continuación se exponen las cuentas pertenecientes al grupo Exigible, en donde una vez detalladas las mismas se exhiben algunas inquietudes por parte de la señora Tatiana Cepeda Jácome y Sr. Mauricio Cepeda Reyes quienes solicitan se explique porque la cuenta Clientes se divide en relacionadas y no relacionadas, siendo explicada esta clasificación de forma satisfactoria por el Ing. Altamirano. Se manifiestan dudas sobre el rubro Cuentas por cobrar no relacionadas siendo estas resueltas por el Sr. Contador quién indica que este monto de $120513,61 USD tiene un desfase producto de los saldos correspondientes al año 2014 entre otros detalles más, razón por la cual se indica que al igual que Caja General este rubro debe ser analizado a posteriori pues, tienen el mismo tratamiento que la cuenta Caja General descrita antes.

Se analiza también la Provisión de Cuentas Incobrables siendo la señora Tatiana Cepeda Jácome quien manifiesta a la junta que el monto actual de $5154.91 USD, no guarda relación con la antigüedad que la empresa tiene, siendo el Ing. Oscar Altamirano quien manifiesta que a lo largo de los años se utiliza esta cuenta para dar de baja los valores que por su naturaleza dejan de ser cobrables y que este hecho también ocurre en el año 2014 por esa razón el valor de dicho rubro es tan bajo en relación a la antigüedad de la empresa.
Se indica también que el rubro contable Cuentas por cobrar empleados guarda relación con la realidad de la empresa.

Dentro de la sección Inventarios se analizan todas las cuentas que componen este grupo en donde se indica que el total de $214646.25 USD guarda relación con los bienes existentes a la fecha del corte de los Estados financieros.

Se continúa con el grupo Otros Activos en donde se encuentra el rubro de Anticipos a proveedores, siendo el Ing. Oscar Altamirano quien explica que estos valores en su mayoría provienen de anticipos entregados a personas de la Espoch por la construcción de máquinas para pruebas físicas pertenecientes a la planta de poliuretano, pero que en su momento las facturas de descargo no fueron presentadas razón por la cual no se puede dar de baja estas cifras y de no conseguir que se presenten los sustentos se deberá cargar a gastos no deducibles; La señora Tatiana Cepeda Jácome manifiesta que en lo posible se ubique a estas personas y se obtenga las facturas de tal manera que no haya tanto cargo hacia No Deducibles, esto es aceptado por los demás señores accionistas quienes se pronuncian a favor de lo antes dicho.

Se continua con los rubros del grupo Propiedad Planta y Equipo en donde se informa que estos valores van a ser re expresados en los estados financieros del año próximo pues con fecha Marzo 2016 se contrató una empresa especializada en temas de valorización y demás, de tal manera que se presenten valores más reales.

El Sr. Víctor Cepeda Jácome pregunta si dentro de dicha valoración se están incluyendo las máquinas de aislamiento termo acústico que como todos conocen no funcionan a esto el señor Presidente Ing. Sebastian Cepeda Jara contesta indicando que las máquinas que no están operativas por sus daños no están siendo parte del examen pericial contratado siendo esto aceptado por los demás miembros de la junta.

Acto seguido se expone el Pasivo en donde se analizan las Cuentas por pagar a proveedores, Otras cuentas por pagar etc. y se termina este grupo analizando las últimas cuentas como son Por pagar a la seguridad social, a los empleados y la provisión para la jubilación patronal, rubros en los que no existen consultas dando paso a la exposición del grupo Patrimonio.

Se continúa con la exposición y se analiza el grupo Patrimonio en donde se encuentran los rubros de Capital, Reservas y Resultados. Dentro de capital en el rubro Aportes de socios para futuras capitalizaciones, la señora Tatiana Cepeda Jácome pide se aclare este tema, siendo este explicado en conjunto con el rubro Reservas por el Ing. Oscar Altamirano, quien menciona ciertas particularidades sobre las reservas Facultativa y de Capital.
La señora Tatiana Cepeda Jácome manifiesta que las Reservas deben ser analizadas para su uso debido, así como también la cuenta Aporte de socios para futuras capitalizaciones.

El señor Darko Mauricio Cepeda Reyes representante de la señora Elvia Alexandra Cepeda Reyes da a conocer que los "Aportes de socios para futuras capitalizaciones" provienen de la cancelación del LEASING al Banco Internacional y que se lo hizo para tener acceso a prestamos y le solicita al Ing. Oscar Altamirano buscar en los archivos, pues en una junta de accionistas se dio de baja dicho leasing por la cancelación del mismo.

El Ing. Oscar Altamirano se compromete en buscar ese documento en el archivo

El señor Mauricio Cepeda Reyes da a conocer que si se tenía un Centro de costos en el sistema de cómputo, mediante el cual se sacaban los costos por pieza y no es posible manejar mediante ordenes de producción.

El señor Presidente Ing. Sebastian Cepeda Jara se dirige al señor Mauricio Cepeda Reyes diciéndole que cuando le pasó la información le indicó que casi todo estaba dado en costos

El señor Mauricio Cepeda Reyes manifiesta que efectivamente así fue y que en Excel existía una tabla en la cual se introducía los datos de la pieza a fabricar y le salía el costo de dicha pieza,

El señor Presidente Ing. Sebastian Cepeda Jara dispone al Ing. Oscar Altamirano para que inicie con el Estado de Resultados.

El señor Ing. Oscar Altamirano da inicio con la explicación del Estado de Resultados.

Se empieza indicando el grupo Ingresos en donde al detalle se analiza que existen ingresos por venta de bienes, servicios, descuentos en ventas así como Otros Ingresos lo cual totaliza $1315361.80 USD.

Por el grupo Costos se analizan los montos de Fibra de vidrio, Poliuretrano, Preparados, Aislamiento, etc. como parte de la materia prima. De la misma manera la mano de obra directa e Indirecta así como también los demás Costos llamados Indirectos como son Mantenimientos, Depreciaciones, etc. Llegando a la cifra de $865973.68 USD.

Se analiza también el último grupo llamado Gastos en donde por Gastos de Ventas existe la cantidad de $33694.77 USD. Correspondiente a Depreciaciones, Transporte, Seguros, Combustible, etc.

Por gastos Administrativos asciende a la suma de 136348.83 USD. correspondientes a Sueldos, Seguridad social, Trabajadores autónomos, Publicidad, Combustibles, Transporte, Gastos de gestión, etc.

Gastos financieros por comisiones bancarias en la suma de $844.24 USD.

El señor Jaime Enrique Cepeda Logroño indica que la publicidad debería desaparecer a lo cual el Ingeniero Altamirano le da a conocer que así ha sucedido y solo se concluyó con el pago de las últimas letras del mural.

La junta resuelve no hacer el reclamo al SRI en base a la explicación dada por el señor Contador Ing. Oscar Altamirano.

El señor Oscar Altamirano Contador de la empresa sigue con la exposición del Estado de Resultados exponiendo a los señores accionistas las gráficas de ventas mensuales

Continuando con la exposición al topar el rubro "Utilidades por repartir" el señor Jaime Enrique Cepeda Logroño pregunta ¿Cuánto hay en bancos?

El señor Oscar Altamirano le da a conocer que existe a la fecha $204.812,15 USD y hace la entrega al señor Presidente Ing. Sebastian Cepeda Jara una hoja con el contenido de la "Distribución de dividendos para su análisis en la Junta de Accionistas. A continuación se pasa a tratar el punto número 4 de la convocatoria

RESOLUCION

La Junta resuelve aprobar los Estados de Situación Financiera y de Resultados de la empresa Cepolfi Industrial por el período 2015

4.- Resolver sobre el destino de los Resultados del ejercicio económico del año 2015.

Interviene el señor Presidente Ing. Sebastián Cepeda Jara quien indica que, de acuerdo a los balances y luego de haber realizado las deducciones, provisiones que manda la Ley, descontado el porcentaje de utilidades para los trabajadores, existen dividendos para repartir a los señores accionistas, por lo que la Junta se deberá pronunciar sobre este asunto.

El señor Mauricio Cepeda Reyes pregunta ¿Cuál fue la utilidad del 2014?

El señor Oscar Altamirano le contesta una vez que revisa los Balances del año 2014 que la utilidad neta a repartir entre los señores Accionista fue de $104.818,13 USD.

La señora Tatiana Cepeda Jácome manifiesta que sería procedente hacer el reparto de utilidades sin bajar el disponible de la empresa.

El señor Nelson Eduardo Cepeda Jácome pregunta ¿Cómo están a la fecha las "Cuentas por cobrar"?

El señor Contador Oscar Altamirano entrega en una carpeta el Informe Financiero con corte a septiembre del 2016.en el cual consta los valores que requiere el señor Eduardo Cepeda Jácome.

El señor Contador Oscar Altamirano da a conocer a la Junta de Accionistas que el monto de la utilidad a repartir correspondiente al período 2015 es de $155.310,84 USD.

El señor León Amando Cepeda Logroño mociona que se divida para 3 meses y se reparta.

La señora Tatiana Cepeda Jácome pone de manifiesto que al hacer esto no habrá liquidez para diciembre en la empresa, y le hace una consulta al señor Contador que ¿Cuánto requiere mensualmente la empresa para su operatividad?

El Ing. Oscar Altamirano Contador de la empresa le responde a la pregunta que requiere aproximadamente $30.000 USD.

La señora Tatiana Cepeda Jácome expone a la Junta que, el monto de las utilidades no se repartan todo sino una parte para permitirle a la empresa que tenga capital para su operación normal.

El señor León Amando Cepeda Logroño plantea que se reparta el 50% a la fecha y los *otros 50% hasta diciembre.*

El señor Presidente Ing. Sebastian Cepeda Jara plantea que la repartición se de en sentido inverso a lo del período del 2014 o sea el que recibió primero hoy reciba al último

La señora Tatiana Cepeda Jácome plantea que no se haga sorteo por ahora y que el mismo se lo haga cada dos años.

El señor Jaime Enrique Cepeda Logroño plantea que se trabaje con los bancos y se haga un préstamo .

El señor Economista Mauricio Cepeda Reyes solicita que aquello conste en actas a lo cual el señor Jaime Enrique Cepeda Logroño aclara que ese capital no es para pago de las utilidades sino para trabajo de la empresa.

El señor Mauricio Cepeda Reyes plantea que el 50% se pague a la fecha y el otro 50% hasta marzo.

La señora Tatiana Cepeda Jácome expone que hay 3 personas que necesitan para mañana a las cuales se les debe atender en tanto que el resto puede recibir su utilidad en 6 meses.

El señor Presidente está de acuerdo que se pague el 50% a la fecha y el restante 50% en 6 meses.

El Economista Mauricio Cepeda Reyes lanza la moción que se dé prioridad a los socios que tengan alguna urgencia y que lo restante se distribuya hasta el mes de marzo del 2017.

Esta moción es aceptada por todos los señores miembros de la Junta y se somete al sorteo correspondiente para aquellos señores accionistas que recibirán en los próximos 6 meses quedando de la siguiente manera:

NOMBRE	FECHA DE PAGO	VALOR
Sra. Teresa Cepeda Logroño	07/10/2016	$11096.96
Sr. Edmundo Cepeda Logroño	07/10/2016	$11096.96
Sr. Sebastian Cepeda Jara	07/10/2016	$5549.26
Sra. María José Cepeda Jara	07/10/2016	$5549.26
Sr. Mauricio Cepeda Reyes	07/10/2016	$5548.48
Sra. Alexandra Cepeda Reyes	07/10/2016	$5548.48
Sra. Tatiana Cepeda Jácome	11/2016	$14790.25
Sr. Guillermo Cepeda Logroño	11/2016	$11092.30
Sr. Rolando Cepeda Chimborazo	12/2016	$11096.96
Sr. Jaime Cepeda Logroño	12/2016	$11096.96
Sr. Ramiro Cepeda Logroño	01/2017	$16624.47
Sr. Víctor Cepeda Jácome	02/2017	$14790.25
Sr. Eduardo Cepeda Jácome	02/2017	$14790.25
Sr. León Cepeda Logroño	03/2017	$16640.00

La Junta resuelve:

RESOLUCIÓN:

La Junta General de Accionistas resuelve, por unanimidad, que se proceda a repartir a los señores accionistas los valores que a cada uno le correspondan de acuerdo a lo anteriormente descrito.

5.- Lectura y aprobación del acta.

El señor Secretario procede a dar lectura al acta y la Junta de Accionistas Resuelve:

RESOLUCIÓN.-

Aprobar el Acta correspondiente al período de Enero – Diciembre del año 2015.

El señor Presidente agradece a los accionistas por su asistencia y declara concluida la Junta a las veinte y uno horas con cincuenta y cinco minutos del 28 de septiembre del 2016.

Ramiro Sebastián Cepeda Jara
PRESIDENTE

Ángel Ricardo Cepeda
SECRETARIO – GERENTE GENERAL

Eduardo Ramiro Cepeda Logroño

Zoila Teresa Cepeda Logroño

León Amando Cepeda Logroño

Víctor Hugo Cepeda Jácome

Tatiana Maricela Cepeda Jácome

Nelson Eduardo Cepeda Jácome

María José Cepeda Jara

Rolando Patricio Cepeda Chimborazo

Elvia Alexandra Cepeda Reyes
Representada por el señor Darko Mauricio Cepeda Reyes

Manuel Edmundo Cepeda Logroño
Representado por la señora Fanny Campaña

Jorge Guillermo Cepeda Logroño

Jaime Enrique Cepeda Logroño